

FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA ANTIIMPERIALISTA, PERÚ

Informe Sobre el Gobierno de Pedro Castillo y la Situación Política Peruana

Desde el Frente Popular Antifascista Antiimperialista – FPAA, exponemos lo siguiente:

1. El FPAA apoyó las propuestas y demandas que representó la candidatura de Pedro Castillo Terrones (candidato de Perú Libre) en las elecciones generales del año 2021.

La clase trabajadora, las comunidades campesinas, los maestros; y en especial, aquellos sectores del Perú profundo y marginados históricamente por la burguesía limeña estuvo expectante ante las promesas de cambio del gobierno del Perú Libre¹ y que podría ser un espacio político que aglutine las distintas bases populares para el alzamiento de una gesta histórica en busca de una serie de reivindicaciones; como i) la nacionalización del gas de Camisea, ii) la renegociación de contratos de las grandes concesionarias mineras, iii) una verdadera reforma universitaria y, sobre todo, iv) el cambio de constitución por medio de una Asamblea Constituyente Soberana con participación popular. Cabe aclarar que para entonces ya teníamos en cuenta las limitantes y dificultades que tendría el gobierno con un presunto carácter reformista y de izquierda social demócrata.

¿Pero, cuál fue la trayectoria política de Pedro Castillo Terrones para que haya llegado al Poder?

Pedro Castillo fue dirigente del Comité Nacional de bases regionales y estuvo en el escenario político en la Huelga Magisterial en el 2017 que participaron más de 300 mil profesores afiliados al SUTEP².

Entre sus principales reivindicaciones fueron:

- I. Aumento de sueldo en forma escalonada hasta el 2021.
- II. Que los maestros no fueran despedidos cuando desapruban la evaluación de desempeño docente. Ya que lo consideraban como un instrumento elitista y discriminador.
- III. Que se derogue la reforma Magisterial.
- IV. Que se destine el 10% del PBI al sector educativo.

Por otro lado, Vladimir Cerrón, fundador y secretario general del partido Perú Libre (PL) no podía postular a las elecciones en el 2021 por el Caso “La Oroya” debido a que en agosto de 2019 fue sentenciado por 4 años y 8 meses por "negociación incompatible y aprovechamiento del cargo en agravio del estado" (Delito de corrupción de funcionario, según el Código Penal peruano).

2. ¿Inestabilidad política o atentado político? El gobierno electo ganó las elecciones por prometer reivindicaciones demo — populares, consigna que no era de agrado para nuestro enemigo de clase. Teniendo en cuenta que en los últimos 5 años hubo 5 presidentes y que, en la primera vuelta, Pedro Castillo ganó 18 de 20 distritos más pobres del Perú.

En el inicio de su mandato, gobierno aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2022 con un monto superior de 7,6% respecto al 2021; coordinó el ingreso de nuevos bancos de capitales extranjeros para comprar “las deudas que tienen las MYPES para reactivar la economía nacional”; ejecutó la inversión pública más alta en los últimos 20 años (un 30%. más que del 2018); las principales autoridades internacionales e instituciones gubernamentales dieron el visto bueno a Pedro Castillo en diversas ocasiones. Sin embargo, la derecha recalcitrante y la burguesía cacareaban a toda voz la amenaza del “fantasma del comunismo”, que podría traer la ruina de la economía peruana como lo sucedido en Venezuela; que un gobierno que fomenta “el cambio constitucional” solo ocasionará inestabilidad e incertidumbre política, que la “izquierda solo ahuyentará a los grandes inversionistas y no habrá trabajos”. Contexto que la burguesía financiera y bancaria se prestó a la zozobra; cerrando las principales oficinas bancarias y fomentando la volatilidad del tipo de cambio.

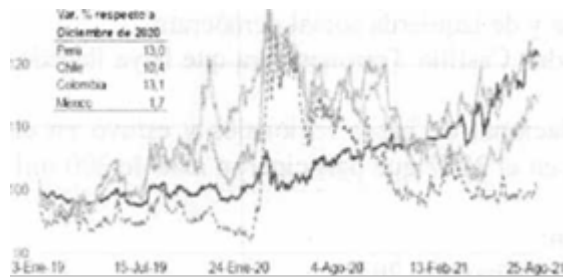
¿Entonces a qué inestabilidad e incertidumbre se refiere la oposición conservadora filofascista?

¿A quién conviene esta volatilidad del tipo de cambio, producto de la “incertidumbre política”?

Índices de tipo de cambio nominal
(Diciembre 2018 = 100)

¹ Partido político que se jacta ser un partido revolucionario

² Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú



Como muestra en la gráfica del reporte del BCRP³ el tipo de cambio ha estado incrementándose desde inicio de la pandemia a igual que el resto de países de América Latina. En las primeras 6 semanas de la pandemia, las monedas tuvieron el salto más importante, llegando a devaluarse en promedio un

12%. Por encima de este promedio están México (34%), Colombia (22%), Brasil (21%) y Uruguay (18%).

Pero, ¿realmente los grandes inversionistas se fugaron del país hacia el mercado exterior? *Lo cierto es que, a pesar de las oscilaciones provocado por el ruido político, el alza del dólar se ha mantenido durante largo periodo que en última instancia benefició a las grandes entidades bancarias a través del registro contable NIC 21 que genera **ingresos por transacciones de cambio de moneda**. Que, según Arturo García, profesor de la universidad de ESAN afirma que “dicho monto es mayor en 14% al generado en similar periodo del año anterior”.*

Como si esto fuera poco, entre abril y junio del 2021, Credicorp vio un aumento en la **ganancia neta en transacciones de divisas**, ganando 55,8% más que similar lapso del 2020. Hasta julio del 2021, los Bancos ganaron unos US \$361 millones por variación del tipo de cambio mientras que, en mayo el 30,1% de personas no cubrían los costos de una canasta básica alimentaria, hay un aumento de pobres en 3 millones 330 mil el último año. “En el 2020, la pobreza rural ha tenido 5 años de retroceso. En caso de Lima Metropolitana hemos retrocedido 13 años”, según Dante Carhuavilca, jefe de INEI⁴.

Todo este acontecimiento ocasionó que el gobierno de Castillo tenga que realizar muchos cambios en su composición de poder para “tranquilizar” a la oposición y que lo “dejen gobernar”. Sin embargo, su esfuerzo solo obtuvo lo siguiente en los primeros 100 días de gobierno:

- El ejecutivo solo presentó 6 proyectos de ley con algo de "relevancia". Cifra más baja de los últimos 20 años.
- De las 43 promesas evaluadas, el 85% no se han cumplido, 8 están en proceso de realizarse y solo 7 han sido cumplidos.
- Obtuvo un récord de tiempo en que un gobierno hizo su primer cambio de gabinete de ministros en menos de 70 horas.
- Se han promovido más de 730 designaciones (25 de Perú Libre), según diario El Peruano.

3. Ante el cambio del gabinete de Guido Bellido⁵ por el de Mirtha Vásquez (gabinete en parte proveniente de las filas de Juntos por el Perú y facción del Frente Amplio) a mediados de octubre del año 2021, predijimos la debilidad del gobierno para emprender las reformas estructurales que se prometieron.

El gabinete entrante era ligado a las ONGs, más negociador y menos confrontacional contra nuestro enemigo de clase. En conclusión, una socialdemocracia más domesticada que el entonces gabinete saliente. Fue por ello que nosotros, y la clase trabajadora en general - algunos sectores ya indicaban la traición del profesor – mantuvimos una posición crítica frente al gobierno, exigiéndole que cumpla con las demandas populares que lo llevaron a ganar las elecciones. Nuestra consigna fue “Que se cumpla las promesas de campaña”.

En ese entonces, varias personalidades sobresalientes durante la campaña política que aparentemente se disponían defender las reivindicaciones demopopulares empezaron a vacilar sus intenciones como fue

³ BCRP (Banco Central de la Reserva del Perú)

⁴ Instituto Nacional de Estadísticas e Informática

⁵ Cuadro más leal” de Perú Libre y el “más consecuente” para agilar la bandera del cambio constituyente

el caso de Pedro Francke y Betsy Chávez respecto a la nueva constituyente:

Betsy Chávez:

"No se va priorizar la Asamblea Constituyente por encima de la Pandemia", justificando su falta de interés por seguir agitando la bandera de la nueva constituyente a pesar que fue promesa de campaña durante la pandemia.

"Rechazo cualquier acción que no sea por la vía pacífica" deslegitimando la movilización nacional que se avecinaba para presionar el cambio de constitución.

Pedro Francke:

"En la agenda del gobierno no está la Asamblea Constituyente y cualquier cambio se hará en el marco de la constitución (93)⁶" en la reunión en Washington Guido Bellido, el "cuadro más leal y consecuente" de PL y brazo derecho de Vladimir Cerrón, no presentó como parte del proyecto político la Asamblea Constituyente.

A pesar que las bases emprendieron la recolección de firmas para la asamblea constituyente, quedó deslegitimado y desmovilizado por estos "dirigentes".

4. La posición del gobierno frente al delito ecológico que cometió la REPSOL en las costas de Ventanilla desenmascaró los verdaderos intereses de-clase del ex gabinete Mirtha Vásquez y de Pedro Castillo.

Mientras que muchos sectores de la izquierda exigimos la renegociación del contrato con REPSOL, enfocándonos en la responsabilidad de esta en el derrame de 1,65 millones de litros en nuestro mar – otros sectores más cercanos a las ONGs se centraban en el voluntarismo barato el cual no contemplaba el problema de fondo –; el gobierno se limitó a defender esta empresa multimillonaria al mencionar el 'compromiso' de esta al entregar canastas a las familias de pescadores afectados. Los trabajadores pesqueros abuchearon a Mirtha Vásquez (presidente del Consejo de ministros) y emprendieron una serie de movilizaciones en las refinerías de La Pampilla.

Este desastre natural repercute ambientalmente, destruyendo la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras—Islotes de Pescadores y la Zona Reservada de la localidad de Ancón, el crudo derramado abarca desde las playas de Ventanilla hasta las de Chancay cubriendo un área de 1 millón 739 mil metros cuadrados; la fauna y flora marina del lugar se encuentra gravemente afectada.

Por ende, la economía de muchas familias que se dedicaban a la pesca artesanal.

La Premier respaldó a la empresa REPSOL en otorgar canastas de productos básicos y trabajo para la limpieza de las playas, estas medidas no subsanan el daño ocasionado a estas familias y al ecosistema. Muy al contrario, queda en evidencia la falta de planificación ante estos posibles sucesos que la empresa debió prever, es más, hasta ahora da la impresión de que nunca han tenido un plan de contingencia ante derrames de crudos.

Por el lado del gobierno, sus lamentables declaraciones son producto de la falta de planificación económica y social en el país, ya que ofrece *asistencialismo social* para remediar el daño de una empresa, quedando claro que el sector privado mantiene *p* capturado al Estado. Sumado a ello, la falta de planificación ante desastres naturales por parte de la Marina de Guerra del Perú, que, a diferencia de otros países de la región. no dio alerta de tsunami, ni oleaje anómalo, argumento que es usado descaradamente por REPSOL para evadir responsabilidades de la tragedia ecológica.

Solo días después el gobierno por medio del ministerio del ambiente ordenó la paralización de operaciones de carga y descarga de hidrocarburos en La Pampilla – no el cese total de actividades –. La inacción y la tibieza en la toma de decisiones es algo característico del gobierno actual.

⁶ La constitución de (92) fue presentado para vulnerar la del 73 que reconocía muchos derechos fundamentales. Para luego ser sustituida por la de 93 creada por el congreso constituyente por Jaime Yoshiyama Tanaka que ahora está preso por lavado de activos por la campaña de Keiko Fujimori. Además, surgió como un instrumento jurídico y político para legitimar al golpe de estado del 92, para consolidar un gobierno de facto y el modelo neoliberal.

5. Los constantes intentos de *vacancia presidencial*⁷ por parte de la derecha golpista y filofascista, el presidente Pedro Castillo, en vez de apoyarse en las clases populares que votaron por él, buscó negociar y pactar con elementos procedentes de la burguesía media; con César Acuña quien es dueño de la Universidad César Vallejo. Este elemento se opone radicalmente que los jóvenes puedan acceder a una educación universitaria gratuita y defiende la mercantilización de la educación (Ley Universitaria 30220).

El presidente ni si quiera se manifestó ante el *paquetazo laboral* que impulsaba la presidente del Congreso María del Carmen Alva. Si este paquetazo no procedió fue por la propia insistencia y organización de la clase trabajadora y sus sindicatos en las calles.

6. *Los contantes “tropiezos” de Pedro Castillo por incorporar personajes de dudosa reputación en su gabinete ministerial ha dado razones para ser cuestionado por la oposición.*

A tal punta de complacerlos y traicionar a la clase trabajadora para avanzar en su derechización. Unos de los actos más reprochable es asignar como presidente del Consejo de ministros a Héctor Valer, tráfuga oportunista que pasó por 7 partidos políticos de la derecha recalcitrante. Un facho anti comunista y conservador que llamó a votar en contra de la candidatura presidencial de Perú Libre, con denuncias por agresión familiar, investigación aprobada por delito de corrupción en la modalidad de colusión en agravio del Estado y en el año 2009 como militante aprista justificó las agresiones policiales durante la matanza de "Baguazo"⁸.

- En el Ministerio de Interior, Alfonso Chávarry Estrada que tiene una sentencia por abuso de autoridad y otros dos procesos por tráfico ilícito de drogas y delito contra la administración pública.
- Condori Machado, recomendado por Vladimir Cerrón, como ministro de Salud conocido promotor de falsos tratamientos médico como el *Cluster X2* (supuesta agua hexagonal que tiene propiedades mágicas que cura varias enfermedades).

Si bien se mantienen algunas carteras intactas como la de justicia, educación o inclusión social, el actual gabinete *no representa en lo absoluto los intereses de la clase trabajadora.*

La razón de la conformación progresiva de este gabinete se debe para asegurar votos contra la Vacancia que le permita tener el apoyo de la mayoría de los partidos.

7. *Blindaje a Merino. Alejandro Caveró⁹, el 9 junio presentó un informe final en la subcomisión de acusaciones constitucionales para archivar la denuncia presentada por la fiscalía contra Manuel Merino, Antero Flórez Aráoz, Gastón Rodríguez por la muerte y heridos de la marcha de 2020.*

El 14 noviembre de 2020, por sexto día consecutivo salimos a marchar contra el gobierno ilegítimo de Manuel Merino. Sin embargo, ese último día se presentó la absurda y violenta represión policial¹⁰. Más de

⁷ VACANCIA PRESIDENCIAL POR INCAPACIDAD MORAL tipificado en la Constitución de 1993 en el artículo 113 inc. 2. Sin embargo, esta ley data desde 1839 para referirse a las enfermedades mentales "morales".

⁸ El 5 de junio del 2009 se registraron incidentes en Bagua (Amazonas) que dejaron como saldo la muerte de 33 personas, incluidos 23 policías. y graves violaciones de los derechos humanos. El día del 'Baguazo', agentes de la DINOES (Dirección Nacional de Operativos Especiales) con apoyo de las Fuerzas Armadas reprimieron violentamente a cientos de nativos que estaban atrincherados más de 50 días en la zona conocida como 'Curva del diablo'. El 'Baguazo' se originó porque el segundo Gobierno de Alan García (2006-2011) promovió una política de inversiones como parte de la ejecución del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. Varios decretos legislativos suscritos afectaban directamente a las comunidades indígenas de la Amazonia.

⁹ Alejandro Enrique Caveró Alva es un abogado y político peruano. Es congresista de la república para el periodo 2021 -2026.

¹⁰ Entre el 10 al 15 de noviembre (Ojo Público) La División, de unidades especiales disparó más de 1500

200 heridos y 2 muertos (Inti Sotero y Brayan Pintado)¹¹. De los cuales, 78 pudieron presentar una denuncia en el ministerio, lo que la agresión y violencia quedaron registradas.

En octubre 2021, el fiscal formalizó una denuncia constitucional contra estos tres por el presunto delito de Homicidio y lesiones graves y leves. Por todos los heridos de la marcha.

Guido Bellido votó junto a Waldemar Cerrón en blindar a los responsables, archivando la denuncia constitucional contra Manuel Merino y los exministros Antero Flores-Aráoz y Gastón Rodríguez por la muerte de Inti y Brayan.

Se pronunció de esta manera: “Por más enemigos políticos, la verdad y la objetividad deben imponerse”, justificando que las pruebas y las investigaciones presentadas por la fiscalía eran dudosas para que él tomara una decisión¹².

8. Tomando en cuenta los puntos explicados más arriba, desde el Frente Popular Antifascista Antiimperialista, consideramos al actual gobierno de Pedro Castillo Terrones como burgués y continuador de la política neoliberal que se ha implementado en el Perú desde el fujimorato. Castillo no gobierna para la clase trabajadora, gobierna para la burguesía media y gran burguesía financiera.

Nuestro respaldo inicial al Partido Perú Libre fue para agitar las *propuestas y demandas y. demopopulares* y para evitar el ascenso del fujimorismo, una organización criminal de facción filofascista. Nunca apoyaremos a la derecha filofascista y golpista enquistada en el Congreso, cuya única labor ha sido la de intentar entorpecer el avance de las reivindicaciones populares y evitar el cambio de la constitución. Sin embargo, si la clase trabajadora decide enarbolar la vacancia contra el presidente Pedro Castillo por su traición al proletariado, no nos vamos a oponer. El proletariado no puede ser cola de furgón de ningún político. Esta debe organizarse políticamente y defender sus intereses de clase; debe decidir sobre su propio destino y porvenir.

Finalmente, ya hemos advertido las limitaciones de la izquierda social demócrata. Esta ha demostrado – y sigue demostrando – históricamente su cobardía y traición al proletariado cuando las contradicciones han estado a punto de estallar. “La socialdemocracia es la pata izquierda del fascismo”

Por la nacionalización de los recursos energéticos (el gas de Camisea y la refinería "La pampilla")

¡En contra del salvaje neo liberalismo y del fascismo!

¡Por la declaración en emergencia al agro nacional, por soberanía nacional y soberanía alimentaria!,

¡Por el impulso al desarrollo de la producción nacional agropecuaria, industrial y científica, abajo los monopolios, oligopolios y la dependencia del Perú del abastecimiento extranjero!

¡TODO EL PODER A LA CLASE TRABAJADORA!

¡POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE SOBERANA CON PARTICIPACIÓN POPULAR!

perdigones de goma y más de 3100 bombas lacrimógenas. Solo el 14 disparó 310 perdigones y más de 800 lacrimógenas (80 por horas).

¹¹ n Diciembre de 2020, el informe pericial de balística forense del cuerpo de Inti Solero (Ministerio Público) el material de plomo encontrado en su cuerpo no tenía características artesanales. Y acredita que el disparo fue realizado por una escopeta del tipo usado por la PNP.

¹² Caso Brayan e Inti: El director de la Oficina de Integridad Institucional del Ministerio del Interior, Luis Naldos, el mismo que elaboró el informe, declaró que “hubo un uso excesivo e indiscriminado de armamento no letal y que tuvieron conocimiento del plan de operaciones durante las protestas”. Manuel Merino se reunió con el director de inteligencia de la marina de guerra, subcomandante general PNP, jefe de División de Servicios Especiales, el director de inteligencia de DINI, jefe de Comando Conjunto de las FFAA, director de Contrainteligencia de la DINI y el jefe de asesores de la DINI (11, 12 y 14 de noviembre). Su asesor de prensa llamó a instituto nacional de radio y televisión para no transmitir la marcha.